

---

Informa Cubana de Aviación ajustes en vuelos nacionales

12/06/2018



Según emitió, se mantienen las dos frecuencias diarias de los vuelos Habana–Gerona–Habana en los horarios habituales, ajustándose los mismos los días martes, con salida del primer vuelo a las 9:40 am y miércoles, con salidas 7:05 am y 11:40 am.

También fueron modificados los vuelos Habana – Santiago – Habana y Habana –Holguín – Habana a una frecuencia diaria en el horario de la tarde, excepto los sábados que no se realizarán vuelos a estos destinos.

De igual modo el vuelo Habana – Baracoa – Habana tendrán una operación semanal los martes en el horario habitual.

Fueron cancelados los vuelos con destinos a Camagüey, Moa, Manzanillo, Bayamo y Guantánamo.

A los pasajeros con espacio reservado que por cancelación de vuelos no pueden efectuar su viaje, se les realizará el reembolso del valor del boleto aéreo en las Oficinas de Ventas, disponiendo para ello de hasta un año a partir de la fecha de adquisición.

La Aerolínea informará oportunamente sobre posibles restablecimientos de vuelos y rutas.

Cubana de Aviación S.A. ofrece disculpas por las molestias ocasionadas y pone a disposición de la población sus

oficinas de venta para cualquier aclaración adicional.

---